



ESTADOS No. 150 FECHA DEL AUTO 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220140004000	Verbal	LIGIA ESTER PEÑATE MÁRQUEZ	CARLOS ANDRÉS ARIAS MADRIGAL	El Despacho Resuelve: Resuelve peticiones
05088311000220170060300	Jurisdicción Voluntaria	MICHAEL NAUDIN GAVIRIA SOSA	NAUDIN MAURICIO DE JESUS GAVIRIA PATIÑO (P. Interdicto)	El Despacho Resuelve: Resuelve peticiones
05088311000220190107200	Ejecutivo	SANDRA PAOLA ARGUMEDO ROMAÑA	YONATHAN JAVIER VALENCIA CAICEDO	El Despacho Resuelve: RESUELVE SOLICITUDES
05088311000220210080000	Verbal Sumario	JHON JAIRO ORTEGON PEREZ	MARIA PAULA LOPEZ MOLINA	El Despacho Resuelve: RESUELVE PETICIONES
05088311000220220039000	Otras Actuaciones Especiales	DANIEL SANCHEZ MARTINEZ	YERALDIN HENAO CATAÑO	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA
05088311000220220046800	Verbal	DALIA AMPARO OSORIO PATIÑO	OSCAR PEREZ ARANGO	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA
05088311000220220047000	Verbal Sumario	DORY ANILSA MONSALVE ALVAREZ	ANA DE DIOS ALVAREZ DE MONSALVE	El Despacho Resuelve: ORDENA OFICIAR
05088311000220220048600	Verbal Sumario	OLGA LUCIA ZAPATA RUIZ	JOSE EUDER PEÑA MUÑOZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA

ESTADO No.	150	Fecha Estado:	27/09/2022	Paginas	2
05088311000220220048700	Verbal	LUISA FERNANDA ECHAVARRIA URIBE	PABLO CESAR LARA LONDOÑO	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA	
05088311000220220069700	Verbal	KAREN LEANDRA PATIÑO GALVIS	JORGE ENRIQUE CORREA JIMENEZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIA